

I CONCURSO
DE CARTELES FIESTAS
DEL ESCUDO “LA
INVASIÓN
DE CIEZA 2023

PATROCINA Y CONVOCA:



La Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza, a fin de estimular la creación artística en el campo de la representación visual y proceder a la elección de los carteles de las Fiestas del Escudo “La Invasión” 2024, convoca este I Concurso con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna.
2. El tema de las obras será LIBRE, pero siempre referido a las Fiestas del Escudo “La Invasión” de Cieza.
3. Las obras presentadas deberán ser **inéditas**. No serán seleccionadas aquellas que pudieran haber sido reproducidas con anterioridad en prensa, catálogos, carteles o cualquier otro tipo de publicación, así como las que pudieran haber sido presentadas o resultado premiadas anteriormente, en este o en otros concursos.
4. Características de las Obras: en COLOR o BLANCO NEGRO, en cualquiera de sus técnicas y variantes (fotografía, montaje, pintura, pintura digital, etc.), incluido el tratamiento informático, con orientación VERTICAL, con resolución de 254ppp y medidas 50x70 cm.
5. Dos formas de presentación:
 - Se entregará un CD/DVD incluyendo los datos personales y las obras en formato JPG o JPGE a máxima resolución (no es necesario enviar cartel impreso alguno).
 - Se remitirá un mail con los datos de las obras a fiestasdelescudolainvasion@gmail.com y las obras en formato JPG o JPGE a máxima resolución (no es necesario enviar obra impresa alguna) o en la plataforma de intercambio www.wetransfer.com incluyendo como destinatario el mismo mail.

Las obras no podrán ir firmadas por sus Autores, se adjuntará en plica cerrada una copia en formato digital, así como los datos del autor (Título, Nombre, Dirección, Teléfono y e-mail).
6. Cada autor podrá presentar un número máximo de 8 obras.
7. Las obras deberán ser entregadas en cualquiera de las dos formas entre el lunes 4 de septiembre y el viernes 15 de septiembre (presencial sólo el viernes de 15 de septiembre en: ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE CIEZA C/Placeta del Santo nº 3 – CIEZA (Murcia). Una vez cerrado el plazo no se admitirá ninguna obra.

8. Un Jurado designado al efecto, y cuya composición se hará pública al tiempo que el Fallo emitido, realizará de entre todas las obras presentadas una selección previa de 20 obras finalistas (en virtud de las Bases 2ª, 3ª y 4ª párrafo 1º y de la calidad de su posible reproducción) para su exposición en la ermita de San Bartolomé de Cieza entre los días 9 y 16 de octubre de 2023 (sólo se imprimirán por la Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza las obras finalistas).
9. De entre todas las obras seleccionadas y expuestas, el Jurado concederá, previamente a la apertura pública de la exposición, los siguientes PREMIOS:

-PRIMER PREMIO, dotado con 300 Euros y la edición como Cartel Anunciador de las Fiestas del Escudo “La Invasión” de Cieza 2024.

-SEGUNDO PREMIO, dotado con 150 Euros y la edición como Cartel de los Actos del Medio Año Festero de las Fiestas del Escudo “La Invasión” de Cieza 2023.

-TERCER PREMIO, dotado con 100 Euros y la edición como Portada de la Revista de las Fiestas del Escudo “La Invasión” de Cieza 2024.

Los premios en metálico, no serán acumulativos en caso de coincidir ambos en una misma persona.

Una vez realizada la selección previa, los Premios 1º y siguientes, podrían ser declarados desiertos si el número de obras que opta a los mismos fuera inferior a veinte y si, dado en ese caso, ninguna de las presentadas reuniera, a criterio del Jurado, las condiciones para ser adjudicatarias de los mismos.

Los participantes en el presente Concurso que superen la ronda de selección y clasificación y sean finalistas, recibirán un ejemplar de la Revista La Invasión correspondiente a las Fiestas del Escudo “La Invasión” 2024, siempre y cuando ésta sea impresa.

10. La presentación de las obras finalistas tendrá lugar el 5 de octubre a partir de las 20:00 horas en un lugar todavía por determinar (Se avisará con tiempo suficiente de dicha ubicación). Durante el transcurso de la misma se hará entrega del segundo y tercer premio.

El PRIMER PREMIO se hará público en el Acto de Nombramiento de los Cargos Festeros 2024 el día 28 de octubre de 2023 en el Teatro Capitol de Cieza.

11. Quedarán de propiedad de la Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza las tres obras premiadas (de las que ésta se reserva el derecho exclusivo de utilización y reproducción pública cuantas veces considere oportuno) y las copias en formato digital de todas las obras seleccionadas para el Concurso-Exposición, que la Asociación Cultural procurará también editar y divulgar a través de sus diversas Publicaciones, haciendo constar siempre y en todos los casos el nombre del Autor de las mismas.

12. Los Autores de las tres obras premiadas se comprometen a no hacer uso alguno de las mismas sin la autorización de la Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza en el período comprendido entre el día de publicación del Fallo y el 30 de septiembre de 2024 (en caso contrario se procederá a anular el Premio correspondiente en todos sus términos y consecuencias). Transcurrido ese período, aquellos Concursantes que cedan para cualesquiera otras publicaciones o exposiciones las obras premiadas en este Concurso harán constar dicha circunstancia al pie de las mismas.
13. El material no aludido en la base 11 será devuelto a sus autores por el mismo conducto por el que fue presentado, siempre que sea solicitado por escrito, a partir del día siguiente al cierre de la exposición y hasta un mes después. Transcurrido ese tiempo, el material que no hubiese sido retirado por sus autores quedará de propiedad de la Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza.
14. El Fallo del Jurado será inapelable. Cualquier circunstancia no prevista en estas Bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado, oído el criterio de la Asociación Cultural San Bartolomé de Cieza. El hecho de participar en este concurso lleva consigo la aceptación de sus Bases, así como del Jurado y su fallo.
15. **PROTECCIÓN DE DATOS.** Se pone en conocimiento de todos los participantes en el presente concurso, que debido a la entrada en vigor de la LOPD de carácter personal, las obras donde aparezcan menores de edad que no forman parte activa de los actos y desfiles, estos, deberán aparecer en la obra con el rostro velado o pixelado, para evitar su identificación, o bien, el autor de la obra seleccionada, recabar y recoger el consentimiento expreso de los padres del menor para proceder a su publicación. En caso de no poder obtener este consentimiento, la obra seleccionada será considerada que no cumple con las bases del presente concurso y se declarará nula.

Cieza, abril de 2023